

parqueos

79

EL PARQUEO EN LA HABANA

Rep 2/58

LA INTERVENCION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS ES NECESARIA PARA RESOLVER EL GRAVE PROBLEMA

INFORMO ayer el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, que están muy adelantados los estudios hechos por los técnicos viales de ese Ministerio para la construcción de una amplia zona de parqueo soterrado en la Plaza de la Fraternidad de La Habana, donde podrían ser parqueados de ese modo mayor número de automóviles.

El proyecto, se dijo, incluye la permanencia, tal como está en estos momentos, de todos los árboles, parques, fuentes, estatuas y céspedes, dándose cuenta del mismo al Conjunto de Calles Comerciales.

Citamos esta noticia, porque consideramos que el problema del parqueo en La Habana se hace cada día más difícil por el natural aumento de la población y de su vida industrial y comercial y a él debemos dedicarle mayor atención.

Actualmente, como es fácil de comprobar, en muchas zonas de La Habana, especialmente en las zonas comerciales y en horas de trabajo, se hace menos que imposible acudir a oficinas, establecimientos y dependencias oficiales guiando su propio auto, porque no se encuentra a esas horas un lugar disponible para parquear.

Por ese motivo, los comerciantes de esas zonas han presentado a las autoridades diversos proyectos, entre ellos uno de parqueo soterrado en el Parque Central de La Habana, proponiéndose que puede llevarse a la realidad mediante el esfuerzo conjunto de tales comerciantes, resolviendo el tradicional problema en beneficio no sólo de sus intereses sino también de la comunidad.

Se ha alegado, con razón, que se dejan de efectuar muchas ventas en determinados establecimientos radicados en las citadas zonas, porque los compradores al observar que no encuentran un lugar apropiado o cercano para dejar su automóvil, desisten de visitar esos comercios.

Quiere decir que el problema del parqueo está afectando de modo muy directo el desarrollo comercial y toda clase de actividades que son necesarias realizar, a veces con carácter urgente o inaplazable.

Contemplamos en esta preocupación del Ministro de Obras Públicas al presentar el proyecto del Parqueo de la Fraternidad, el inicio de una acción oficial que ha de progresar si de verdad se quiere dar solución a un asunto importante y que afecta a tantas personas y tantos intereses.

Débase, pues, llevar adelante el proyecto anunciado y estudiarse también los demás proyectos presentados, escuchándose, desde luego, las opiniones de todos los afectados, pero nunca aplazar la realización de lo que es ya vital para el tránsito.

La capital demanda desde hace tiempo, muchas más zonas de parqueos de autos. En la amplia zona del Parque Central y la llamada Habana Vieja se dispone actualmente de un reducido número de parqueos particulares y de muy limitado espacio en la vía pública, quedando sin poder parquear diariamente muchísimos autos, que a veces recorren cuadras y manzanas con resultado negativo, congestionando aún más el intenso tránsito. Esto trae consigo, también, mayor número de accidentes y el ya dicho perjuicio a muchísimas casas comerciales que representa una barrera al progreso económico de la nación.

Aut, Sep 2/58



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA